

Bogotá D.C., 08 de mayo de 2026.

Señores
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás

Respetados Señores:

Me permito informarles que el (los) siguiente(s) estudiante(s):

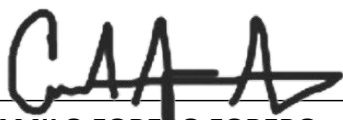
1. ANDRÉS CAMILO CARREÑO ARDILA identificado con C.C. 1.018.502.882

del programa: Maestría en Derecho Público

Cumple(n) con los requisitos para ingresar en el Repositorio Institucional, la última versión de su Trabajo de Grado titulado: “Posibilidad de conciliar el principio de irretroactividad de la ley penal con la necesidad de investigar, juzgar y sancionar graves violaciones de derechos humanos en el marco de la justicia especial para la paz”.

el cual se encuentra aprobado por las instancias pertinentes de este programa.

Cordialmente,



CAMILO FORERO FORERO
Director
Maestría en Derecho Público